

SESION ORDINARIA N° 16/2013

Fecha : 04 de junio del 2013
Hora : 09,45 horas
Presidente : Alcalde don José Joaquín Latorre Muñoz
Concejales : Sres. Contreras (don Christian), Contreras (don Tulio), Donoso, Galaz, Ramírez y Santa María.

Lectura Acta Anterior: se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 15 del 22 de mayo del 2013.

CUENTA:

1. Se entrega a cada concejal copia del Oficio N° 1526 del 2013 de la Contraloría Regional con el Informe de Investigación Especial N° 6 de 2013 sobre denuncia de irregularidades en procesos licitatorios para contratación de personal para el programa PRODESAL.
2. Se entrega a cada concejal copia del Oficio N° 1561 del 2013 de la Contraloría Regional con el Informe Final N° 20 del 2013 sobre Auditoría Constructiva.
3. Se entrega Informe de la Oficina de Control en cumplimiento a lo establecido en la letra c) del artículo 29 de la ley 18.695.
4. Se da lectura a carta invitación enviada por la organización BA CUP de Buenos Aires Argentina al señor alcalde por la cual lo invita a asistir al Torneo Internacional BA CUP 2013, a realizarse en la citada ciudad entre los días 20 al 27 de julio del 2013.

INFORME DEL SR. ALCALDE

1. Pone en conocimiento del concejo que representantes de la empresa a cargo de los trabajos de mejoramiento de la calle Guillermo Navarro han solicitado una reunión con el concejo para explicar la idea de reemplazar el adoquín de piedra por otro similar y respecto de lo cual el concejo no dio su aprobación.
2. Informa de la constitución del Comité Comunal de Emergencia el que ha tenido algunas reuniones y adoptado medidas a raíz de las últimas lluvias, agrega que está programada para estos días una reunión en la Gobernación Provincial donde se entregarán algunos lineamientos para enfrentar este tipo de situaciones.
3. Comunica la recepción del informe elaborado por la Comisión de Peritos designada para fijar la tasación del terreno para la apertura de la calle Guillermo Navarro, entre las calle Oscar Gajardo y Almirante Latorre; solicita al secretario municipal entregar más detalles al respecto, quien agrega que el Viernes pasado se recibió este informe que fija el valor de este terreno de 746,33 m2 en la suma de \$ 64.569.442.- suma que se debe considerar como indemnización a pagar a los dueños del terreno, aclara que cada peritos en forma individual determinó su propia tasación determinándose la tasación definitiva por el promedio de las cifras que entregó cada uno de ellos, agrega que ahora el señor alcalde con el concejo deben determinar si se avanza en el proceso de expropiación de este terreno respecto de lo cual la SEREMI de Vivienda y Urbanismo espera una respuesta para que la continuación del proyecto de mejoramiento de la calle Guillermo Navarro se pueda incluir en el plan de inversiones del SERVIU del año 2014.
4. Se refiere a invitación recibida para asistir a la Feria del Medio Ambiente organizada por la Escuela de La Tuna a realizarse el próximo miércoles.
5. Informa que estaría todo listo para la entrega oficial de la Villa Latorre y que se está viendo con los vecinos el día en que se haría la ceremonia.

TABLA ORDINARIA: No hay

HORA DE INCIDENTES

SR. SANTA MARIA: destaca el Congreso realizado en Pichilemu y la participación del señor alcalde que expuso sobre el Consultorio a las personas que corresponden además sobre las becas que se están perdiendo en las escuelas ya que se quitaron algunas becas de alimentación a niños de varios sectores lo que complica la situación por lo que hace ver que sería necesario que el señor alcalde oficie a quien corresponda. En otra materia consulta por el remate de los bienes muebles, sobre lo cual se le informa que se haría una vez que se realice el traslado de las oficinas; por otra parte el señor Santa María hace presente idea de instalar luminarias en la plaza de juegos de ejercicios de la Villa Eben Ezer ya que los

vecinos reclaman que en época de verano el lugar es centro de reunión de grupos que se juntan a beber en horas de la noche. Felicita a la parte social por la ceremonia de entrega de las becas que resultó bastante impecable; al Comité de Emergencia por su trabajo en el último temporal y donde también se vio trabajando a los concejales Ramírez y Contreras don Christian, consulta por el caso de don Rogelio Palma ex jefe del Dpto. de Salud, al respecto se le informa que ya se remitió a la Contraloría el oficio de reconsideración debiendo esperarse la respuesta de este organismo.

SR. DONOSO: informa que hasta el Viernes pasado los sectores Santo Domingo y entrada a La Tuna estaban sin alumbrado público; sobre este punto el señor alcalde señala que en ese sector hay un grupo de jóvenes que con postones y hondas destruyeron cada una de las luminarias del alumbrado público; pide a los señores concejales dar a conocer esta situación en que, por una parte, el municipio se esfuerza por mantener este servicio, por otro lado, hijos de vecinos se dedican a destruir las luminarias. Finalmente el señor Donoso también informa que las luminarias del sector Estación se encuentran en mal estado.

SR. RAMIREZ: expone su preocupación por el estado del Campamento de Rinconada del cual se pudo dar cuenta, junto a otros concejales, los días de la emergencia por las últimas lluvias, pide al señor alcalde poder agilizar todo lo que corresponde para poder erradicar este campamento y continuar con el proyecto que hay de expropiar y edificar en esos terrenos porque realmente es lastimoso ver como allí viven estas familias, por lo cual cree que la municipalidad debe hacer las gestiones antes Un Techo para Chile o ante el SERVIU sobre el particular viendo además el interés del gobierno por terminar con los campamentos el año 2014. En otro punto, el señor Ramírez informa haber conversado con vecinos quienes le pidieron que la municipalidad consiguiera mejoramiento de algunos caminos, específicamente en Lo Moscoso, sector La Quebrada y en la Dehesa Arriba y en La Dehesa Abajo. Se refiere a la conveniencia de constituir en forma definitiva el Comité de Emergencia Comunal llamando a formar parte de este a Bomberos y Carabineros y hacer una constitución como corresponde de este organismo. Informa haber recibido una invitación para asistir a la V Feria Científica de La Escuela de La Tuna, cree que el alcalde y concejales debieran asistir a este evento y darle la importancia que merece por abordar temas del medio ambiente y tecnológico donde los jóvenes exponen sus trabajos.

SR. GALAZ: expresa su satisfacción por la actividad organizada por el grupo Crecer, Padres en Duelo, que tuvo como visitas a la Sicológa Pilar Sordo y a la periodista Susana Roccatagliata y la que asistieron personas de toda la región. En segundo término, el señor Galaz da cuenta de la falta de una tapa de alcantarilla en el canal abovedado en el camino hacia La Dehesa antes de llegar al puente Cal y Canto lo cual reviste peligro para peatones y ciclistas. Finalmente, lamenta profundamente que durante el mes de mayo pasado no se haya realizado alguna actividad relacionada con el aniversario N° 119 de la comuna y también lamenta que la cuenta pública, que si bien la ley obliga que se haga ante el concejo, esta pudo haberse hecho con presencia de dirigentes y vecinos y de cara a la comunidad.

SR. CONTRERAS (Don Christian): se adhiere a las palabras de felicitaciones para el grupo Crecer, Padres en Duelo para la gran convocatoria que tuvieron en la actividad que realizaron en el Centro de Eventos, felicita a sus organizadores, a los dirigentes, a doña Carmen Gloria Donoso y José Pavez que fueron las caras visibles pero que representan a un grupo grande de padres que han pasado por una situación de dolor personal y que con esta actividad tuvieron la capacidad de demostrar y destacar otro aspecto de la comuna. Trasmite reclamo de vecinos de la Villa San José Peñuelas por la presencia de un camión que sería propiedad de don José Maturana que se estaciona frente a la garita que usan los niños para esperar la locomoción y para cobijarse los días de lluvias. Se refiere al proyecto de nuevas luminarias desconociendo en que trámite se encuentra para poder incluir aquellos lugares y sectores que piden los vecinos. Finalmente entrega dos solicitudes de información, una respecto a la causal de despido de don Rogelio Palma y conocer el contexto jurídico en que se da este caso y la otra sobre la situación sobre el convenio del programa PRODESAL. Sobre este último caso el señor alcalde informa que INDAP para desarrollar el programa PRODESAL hace contratos anuales, de abril a abril, y para la comuna de Placilla están viendo la posibilidad de licitarlo y no hacerlo con la Municipalidad.

SR. CONTRERAS (Don Tulio) reitera lo señalado por el concejal señor Ramírez respecto a la necesidad de tomar contacto con Vialidad para reparar algunos caminos como los de La Dehesa Arriba y La Dehesa Abajo que están en muy mal estado. Se refiere a un tema que le preocupa mucho relacionado con un dictamen judicial que fija para el día 9 de este mes que ordena el desalojo en el sector La Dehesa Abajo en contra de la familia Poblete de parte de la familia de don Miguel Cabello, agrega que este desalojo afecta a 7 familias que viven en un mismo predio de propiedad de la familia Cabello, por lo cual solicita ver qué medidas va a adoptar la municipalidad con respecto a esto porque estas familias no tienen dónde irse y la situación es muy complicada. El señor alcalde informa haber conversado esta situación, junto al diputado don Juan Carlos Latorre, con el señor Gobernador Provincial a quien se le planteó el caso y que tiene la última palabra y la facultad de retrasar el desalojo. En otro punto, expone la situación de la calle Latorre donde algunos vecinos han corrido su deslinde hacia la calle con cercos muy feos y poco presentables ocupando una franja que se pensaba destinar a área verde, agrega que en la Dirección le informaron que era por la ampliación del plano regulador por lo cual pide al señor alcalde que solicite información a la Dirección de Obras. Destaca el acto de entrega de la beca municipal y de otras becas y que la municipalidad siga manteniendo el espíritu de seguir entregando estas ayudas en beneficio de los estudiante y ojala cada año se puedan aumentar.

Sin tener nada más que tratar se levantó la sesión a las 10,50 horas.

(FDO.): Mario Carvajal Correa, Secretario Municipal